



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 151
OCTUBRE 12 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
2017-00413	EJECUTIVO	ALVARO PAEZ RAMIREZ	SERGIO ANDRES PINILLA PEDROZO	1	12/10/2022	RECURSO	3 DIAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ SECRETARIA							
Traslado de Liquidación Crédito No. 151 fijado el 12 de Octubre de 2.022, el cual inicia el 13 de Octubre de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 17 de Octubre de 2.022 a las 4:00 p.m.							